

En una sesión de 'Matins Esade' sobre el compromiso de Aena con Catalunya

Maurici Lucena anuncia la inminente licitación del nuevo Plan Director del Aeropuerto Josep Tarradellas Barcelona-El Prat

- El importe de la licitación del nuevo Plan Director parte de un presupuesto de 4,45 millones de euros, dedicados mayoritariamente a definir las garantías ambientales
- Las inversiones en marcha en las terminales T1 y T2, por más de 800 millones, avanzan en paralelo a los trabajos preparatorios del futuro Plan Director
- La ampliación de El Prat situará a Barcelona entre los grandes hubs europeos, con innovación, sostenibilidad y conexión global como ejes del crecimiento

11 de noviembre de 2025

El presidente y consejero delegado de Aena, **Maurici Lucena**, ha protagonizado hoy una nueva sesión de **Matins Esade**, donde ha reflexionado sobre el papel de los aeropuertos como motores de competitividad, conexión y desarrollo sostenible. Durante su intervención, Lucena ha destacado la contribución de los aeropuertos **JT Barcelona-El Prat, Girona Costa-Brava, Reus y Sabadell** a la movilidad y a la proyección internacional de Catalunya, con más de **46,7 millones de pasajeros entre enero y septiembre de 2025**, situando a Barcelona entre los grandes centros de conexión global.

En su intervención, el presidente de Aena ha recordado que **el acuerdo alcanzado el pasado mes de junio entre el Ministerio de Transportes, la Generalitat y Aena marcó los plazos de la ampliación** y fijó una meta muy clara: que el proyecto, con una inversión superior a **3.200 millones de euros**, se convierta en un referente en sostenibilidad.

“El objetivo es que la ampliación de El Prat sea un proyecto ejemplar, no solo por su magnitud inversora, sino por su ambición ambiental y su capacidad de situar a Barcelona en el mapa de los grandes hubs intercontinentales”, ha señalado Lucena.

El presidente de Aena ha avanzado que la compañía está **a punto de aprobar la licitación para la redacción del nuevo Plan Director**, que incluirá la definición de las **Medidas Ambientales**. El importe de salida asciende a **4,45 millones de euros**, una cifra muy superior a la habitual para este tipo de documentos, debido a la complejidad del proceso ambiental y a la tramitación ante la Unión Europea.

Lucena ha subrayado que se trata de **“uno de los mayores contratos de consultoría ambiental de los últimos años en España”**, que permitirá garantizar los más altos estándares de sostenibilidad y transparencia en el proceso de evaluación ambiental estratégica.

El calendario previsto contempla que durante el **segundo trimestre de 2026** se inicie la elaboración de los estudios necesarios para la tramitación y aprobación final del Plan Director, con la **previsión de aprobación a finales de 2029**, una vez completada la evaluación ambiental estratégica y la consulta a la Comisión Europea.

De forma paralela a los trabajos de la ampliación, Aena mantiene **un amplio programa inversor** en el Aeropuerto Josep Tarradellas Barcelona-El Prat, con **más de 800 millones de euros** destinados a la remodelación integral de las dos terminales. Se abordará la remodelación integral de la terminal T2, mientras que la T1 **ganará 70.000 metros cuadrados de superficie, un 15,5% más**, cuando finalicen las obras previstas para 2032, que incluirán el desplazamiento de la fachada y la construcción de nuevos viales.

Asimismo, se están ejecutando actuaciones de modernización en el campo de vuelo y en los filtros de seguridad, donde se está implantando **la nueva tecnología de inspección de equipajes de mano** que permite agilizar el paso de los pasajeros sin necesidad de extraer líquidos ni dispositivos electrónicos.

“Las inversiones en curso garantizan que El Prat siga creciendo en competitividad, calidad de servicio y sostenibilidad, mientras avanzamos en el proceso de ampliación”, ha afirmado Lucena. **“Nuestro compromiso es que Barcelona disponga del aeropuerto que necesita para afrontar las próximas décadas, tanto en capacidad como en excelencia operativa”.**

Por último, Lucena ha concretado que, una vez aprobado el Plan Director a finales de 2029, se prevé iniciar las **obras de ampliación propiamente dichas**, cuyos primeros pasos serán la adquisición de terrenos y la aplicación de las medidas compensatorias ambientales.